AÑO 19. Martes 11 de noviembre de 1862.— San Martin, obispo y confesor. NUM. 271.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno. Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Por el Excmo. Señor Ministro de la Guerra y de Ultramar se comunica al Excmo. Sr. Gobernador Superior civil la siguiente Real órden:

"Ministerio de la Guerra y de Ultramar. Ultramar número 736.—Excmo. S.—En atencion á que los vapores *correos trasatlánticos saliendo de Cádiz los dias 10 y 25* de cada mes no pueden llegar con la debida anticipacion á esa capital para que en el despacho y cotejo, así la correspondencia oficial como la pública por las expedidas que salen de ese puerto los dias 15 y 30 respectivos; la Reina (Q. D. G.) deseando conciliar los intereses del Gobierno y de los particulares con el buen arreglo del servicio, se ha servido señalar los dias 5 y 20 de cada mes para las salidas ordinarias de los vapores *correos de Cuba* y de esa ciudad exceptuando el de febrero en que se harán la salida el 26 debiendo empezar esta á *operar con sus prevenciones* efectos desde la próxima expedicion del corriente mes que saldrá de Cádiz el dia 30 en lugar del 25. De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Sevilla, 5 de octubre de 1862.—Leopoldo O'Donnell.—Sr. Gobernador Capitan General de la isla de Cuba."

Lo que se publica de órden de S. E. para general conocimiento.

Habana 6 de noviembre de 1862.—El secretario, *Anselmo de Villarescusa.*

Precedidas las formalidades establecidas en la real cédula de inventarios artísticos, el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido expedir patente de privilegio por diez años á don Eduardo Beaufe para el uso y propiedad de un procedimiento que ha inventado para mejorar la elaboracion del azúcar del jugo de la caña y de las mieles, en el concepto de que esta gracia se entiende sin perjuicio de tercero en el caso de haberse obtenido con datos falsos.

De órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Habana 6 de noviembre de 1862.—El Secretario, *Anselmo de Villarescusa.*

Precedidas las formalidades establecidas en la real cédula de inventarios artísticos, el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido expedir patente de privilegio por cinco años á don Guillermo Sauvalle para el uso y propiedad de una carri era que ha inventado aplicable al trasporte de toda clase de pasajeros y mercancías en las fincas: en el concepto de que es á reserva de y se entiende sin perjuicio de tercero en el caso de haberse obtenido con datos falsos.

De órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Habana 6 de noviembre de 1862.—El Secretario, *Anselmo de Villarescusa.*

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Los individuos que á continuacion se expresan se presentarán en esta Comandancia á la mayor posible brevedad, y en horas hábiles de despacho para comunicarles un asunto que les concierne sobre cambio de domicilio; como asimismo tambien se presentará en esta Dependencia á recogerla cédula de notaría que ha tenido á bien concederle el Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero al individuo Matías Martin; contra morestre particular, Antonio Inocencio Grandarica y Mar lo-z, hijo de Vicente; y la individuos de mar, Emilio Aguirre y Seoane hijo de Baltasar, Juan Pinado, hijo de Ignacio; ambos de la Matrícula de Neda; Juan José Martinez, hijo de Lorenzo, Matrícula de Pertigo.

Habana 6 de noviembre de 1862.—*Almeiros* 6-7

Mayoría general de Marina del Apostadero de la Habana.—Habiendo salir próximamente para Santo Domingo en escala en Samaná el vapor "Federal Alava", los individuos que hubieren promovido reclicitud al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con objeto de pasar en calidad de colonos á aquella isla, se presentarán en esta Dependencia con sus respectivos pasaportes de once á una de los dias 14 y 15 del corriente para recibir sus respectivas órdenes de embarco en el mencionado buque.

Habana, noviembre 7 de 1862.—*José de Duñes.*

Ocmisaría de Marina del Arsenal de la Habana.—Existiendo en los almacenes de este Real Arsenal, doce fogones grandes de hierro, que no valdieron sin aplicacion para las atenciones del servicio y dispuesto por órden superior su enajenacion en subasta al público en pública ar á lo dispuesto de fincas y capitanes de buques mercantes á fin de que si les conviniere concurran á esta Comisaría intervencion de mi cargo de diez de la mañana á dos de la tarde en dias hábiles para enterarse de sus precios y demás condiciones.

Real Arsenal de la Habana, 5 de noviembre de 1862.—*German Suanzes y Campo.*

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Hoy quedará la tarde del dia 15 del actual se recibirá en esta Oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducirse la Península el vapor correo español "Lo-s Andes Condal."—Habana, noviembre 10 de 1862.—*Los* [illegible]

TRIBUNALES.

Ordinario.—El Sr. D. *Alfonso Argüelles* y Solano Alcalde mayor del partido de Güines y su jurisdiccion en auto de 3º del corriente provisto por este mi juzgado secuencia de los autos promovidos por D. Pedro Lucio Perez para la disolucion de la Sociedad que tiene con los Sres. D. Joaquin Pidra y con D. Pablo, D. Dionisio y D. Matías del mismo apellido en el ingenio El Pelú; ha dispuesto se publique por 3 números consecutivos de Diario de la Marina de nueve en nueve dias, y por término de 30 dias, el cual mandado dar los preguntados de la ley al referido ingenio, y señalándose el dia 22 de noviembre próximo venidero, y los mas hábiles siguientes en esta inizando y horas de audiencia para el acuerdo y pruebas de la cuenta que se tiene en la finca; con el bien entendido que las provisiones que se hicieren hará el perito sobre las bases y su entleo: Servirá de pauta tasacion pericial la testimonial de D. Joaquin Piedra, fiel testado de Doña Dolores Rodriguez, 2º Heredero del testador *ofrecer con cuenta de los citados pasivos* á 32 D. las asegurad s en apoyo pública el haber que en la visco viendo de tipo que á para el jugo de la caña y de las mieles, en el concepto de que esta gracia se entiende sin perjuicio de tercero en el caso de haberse obtenido con datos falsos.

De órden de S. E. se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Habana 6 de noviembre de 1862.—El Secretario, *Anselmo de Villarescusa.*

Ordinario.—A consecuencia de la demanda verbal que en este juzgado ha establecido D. Francisco de Brifias como cesionario de D. Juan Riehl, contra D. Francisco Borges su cobro de pesos, ha dispuesto el Sr Alcalde mayor del distrito de Jesus María, se haga saber en 3 números consecutivos del periódico Diario de la Marina, á todo el que tenga que entregar cantidades al deudor lo verifique en este juzgado, apercibido de la doble paga, y cumpliendo lo mandado libro la presente. Habana, 8 de noviembre de 1862.—*Mateo G. Alvarez.* 3-9

Ordinario.—Por auto del Sr: Alcalde mayor del distrito de Jesus María en el incidente á la testamentaria del L. D. Tomás Domingo del Rey formado á instancia de D. José Antonio del mismo apellido, sobre que se requiera á los colonos de la hacienda Guanacajo y sus anexos, para que desalojen los terrenos que ocupan, está mandado que por 3 números, consecutivos de este periódico se citen á todos los interesados para que concurran el dia 18 del corriente á la de la mañana al juzgado, y en junta acuerden á nombre de fenecer como que los defienda en este juicio y sus incidencias, apercibidos que si no asistieren al acto con el objeto aplicado se entenderán que están conformes con lo que acuerden la mayoría de los asistentes.—Habana, noviembre 6 de 1862.—*Sr. Andrés Matos.* 3-9

Ordinario.—En los autos acumulados por el Pbro. D. Salvador Ruano contra D. José Zabarte y D. Bernardo Fernandez en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro que en tres números consecutivos de este periódico se anuncie al público el remate que ha de tener efecto el dia 21 del corriente, á las 12 de la mañana y en las puertas del Juzgado situado en la calle de la Habana n. 130 de una casa de tabla y teja en estado de ruina situada en el Pueblo Nuevo, calle del Pocito n. 26 tasada en 84 $ 28 c. para que el que quiera hacer postura concurra á hacerla designándose el dia de la subasta.—Habana, noviembre 5 de 1862.—*Gabriel de Salinas.* 3-8

De Guerra.—El Sr. Magistrado Auditor de Guerra de este Apostadero, en virtud de lo prevenido en su comunicado de un despacho del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, expedido en auto formado sobre la arribada á esta puerto del corsario francés á la Emperador conduciendo una fragata apresada á Filipinas, ordena se intime, cargada de nueve kazaloe, ha dispuesto se cuyo que á los legítimos herederos de D. Samuel Gidowa á fin de que comparezcan ante mi á hacer uso de su derecho y reclamar la dicha mercancías de procedencias. Y para su publicacion libro cédula. Habana, 7 de noviembre de 1862.—*Antonio María Muñoz.* 3 8

Ordinario.—En los autos promovidos por D. Joaquin Duque en, hacendado contra D. Ignacio Ferrer de sus acreedores, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor interino del distrito de Jesus María en auto de la 4 del que cursa, se cite á dichos acreedores para que el dia 18 del presente Mes á las 10 de la mañana se reunan en este Juzgado á fin de que instruidos deliberen lo que les convenga, apercibidos los que no asistan de no poder argüir para absolutamente contra lo que se acordare por la mayoría de los concurrentes que se intimarán en este número.—Habana, 6 de noviembre de 1862.—Por D. Bernardo del Junco, *José Nic lás de Ortega.* 3-11

De Comercio.—Por auto de 2 del mes próximo pasado se ha declarado en quiebra á D. Maximino Crespo, dueño de la tienda de ropas nominada "La Reina del bando Azul," situada en la calle Real de la Salud accesoria número 128, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio: entre ellas se ha nombrado á los Comisarios á Antonio Coronel auxiliado D. Juan Tolarroja; se ha señalado para la primera junta general de acreedores el dia 17 del corriente á las doce en el Tribunal, y habiéndose encontrado los efectos del referido auto con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero al dia 20 de julio de 1861.—Prohibiéndose se hagan pagos al entregue efectos al mencionado Crespo; al Sr. Juez Comisario, al que se le ha hecho aceptado el encargo de depositario los acreedores elejidos; bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos, ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan bienes pertenecientes de Crespo, hacan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Sr. Juez Comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se convoca por este órden á los acreedores para su asistencia á la junta, apercibidos de pararles el perjuicio que haya lugar, Habana, 8 de noviembre de 1862.—*Fernando de Castro.* 3-11

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA EN LA TARDE DEL SABADO 8 DE NOVIEMBRE DE 1862, CON INCLUSIÓN DE LAS OPERACIONES DEL DIA

ACTIVO.

| Gastos de instalacion. | Gastos de conservacion. | Fincas. | Propiedades. | Acciones adjudicadas. | Comisionados. | Comisionados generales. | Cartera. | Cuentas corrientes. | Cuentas corrientes. | Cuentas corrientes

HABANA.

LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID. *octubre*.....	8	NUEVA-YORK, *noviembre*	1º
BARCELONA. *octubre*....	7	N.-ORLEANS. *noviembre*.	1º
CADIZ. *octubre*	10	CHARLESTON. *octubre*...	31
PARIS. *octubre*.....	10	MEJICO. *octubre*.....	28
LONDRES *octubre*.....	11	VERACRUZ. *octubre*.....	31
LIVERPOOL *octubre*...	11		

No creíamos tener que ocuparnos nuevamente en el asunto del vapor *Blanche*, despues de cuanto hemos dicho acerca de tan deplorable suceso, hasta que, conocida la respectiva resolucion de los gobiernos español y norteamericano, pudiéramos informar á nuestros lectores del difinitivo desenlace de la cuestion, hoy dia pendiente de negociaciones diplomáticas.

Habíamos en un principio relatado el hecho con toda exactitud y la circunspeccion que nos es propia, procurando reunir cuantos datos y testimonios pudieran esclarecer todas las circunstancias que lo acompañaron.

Lo reprobamos con la debida enerjía, pero con la templanza que conviene á la justicia; defendimos, estableciéndolo y esplicándolo, el perfecto derecho que asistia á la España para exijir una satisfaccion reparadora del incuestionable agravio que se le habia inferido con una violenta é inconcebible violacion de su jurisdiccion é inmunidades marítimas, y no quisimos inferirlo á su turno al gobierno de los Estados-Unidos, suponiendo ni por un momento que pudiese prohijar el atentado del comandante Hunter.

En vista de las graves inexactitudes y aun fábulas absurdas publicadas por algunos diarios de Nueva-York al tenerse noticia en aquella ciudad del suceso de Marianao, nos apresuramos á rectificar las unas y á desbaratar el grosero artificio de las otras, consignando despues en prueba de nuestra imparcialidad que la generalidad de los periódicos del Norte habia aceptado una version del hecho, si no del todo exacta, al menos algo aproximada á la verdad y despojada de las invenciones que se propalaron en un principio. Por último, habiendo recibido del mismo Wáshington, y por diversos conductos, noticias que creimos y seguimos creyendo dignas de fé, aseguramos al público que, segun todas las apariencias, la dificultad estaba en camino de arreglarse satisfactoriamente, mediante la intencion manifestada verbalmente y por escrito por Mr. Seward, secretario de estado, al digno y entendido ministro de S. M. C. cerca del gobierno de los Estados-Unidos, de hallarse éste dispuesto á todas las reparaciones debidas.

Así las cosas, y con el propósito de no traspasar los límites de la mas circunspecta moderacion, toda vez que el asunto se encontraba *sub judice* y no existian motivos para dudar de las promesas del honorable Mr. Seward, habíamos juzgado oportuno dar de mano por ahora al asunto. Pero hé aquí que por el vapor llegado el domingo de Nueva York, hemos recibido periódicos en los que encontramos corregida y aumentada bajo diferentes formas la primera famosa fábula del *Herald*. Bien es verdad que aquel prodigioso invento se hallaba de antemano desvanecido por la evidencia de los hechos, y que nosotros oportunamente hicimos ver cuanta era su absurdidad, por si acaso pudo proceder de ignorancia ó sorpresa en momentos de no ser aquellos del todo conocidos. En este concepto, casi podríamos dispensarnos de la fácil tarea de desmentir la segunda exhibicion de tan estravagantes patrañas, sino se advirtiese en ellas el mal disimulado designio de estraviar la opinion y aun suministrar pretestos para que siga embrollándose el negocio. Por lo mismo nos creemos en el deber de volver á la cuestion deshaciendo nuevamente ese tejido de falsedades que, si pudo tener disculpa en un principio, hoy no puede atribuirse á otra cosa que á malicia. Y para que los lectores formen su juicio con pleno conocimiento de causa, vamos á insertar íntegros traducidos en español los párrafos de dos periódicos, á cuya hora hemos aludido y son los siguientes:

(Del *Times* del Nueva-York del 31 de octubre.)

"El pagador de los Estados Unidos, Mr. Watson, á bordo del vapor de guerra *Montgomery*, dice lo siguente acerca del asunto del vapor inglés *Blanche* en las aguas de Marianao:

"A poco de salir de la Habana, encontramos un vapor rebelde que habia burlado el bloqueo en Tejas. Le hicimos fuego, pero como no vino al habla, le disparamos otro tiro, hasta que observando que trataba de escapar, le dimos caza. Su capitan pareció resuelto á impedir que cojiésemos una presa tan valiosa y por eso se echó á la costa española y se fué con su tripulacion á tierra en los botes, despues de dar fuego al buque. En el acto mandamos dos botes á bordo del mismo, pero no se pudo apagar el incendio. Sacamos del *Blanche* dos hombres que habian sido dejados á bordo. Era un magnífico vapor, grande y con 300 pacas de algodon; valdria todo $250,000, ni un centavo ménos. Era un dolor verlo arder á tiro de pistola."

(Del *Star* de Wáshington, copiado por el mismo *Times* del 1º de noviembre):

"Por personas acabadas de llegar de Cuba tenemos noticia fidedigna de que el vapor *Blanche*, en su último viaje de Tejas á la Mulata (Cuba) conducjo además del cargamento de algodon, un número bastante considerable de esclavos de Tejas con sus amos, que no tardaron en venderlos á hacendados cubanos, y a tenemos tambien de que varias familias separatistas que llegan de Nueva-Orleans y sus cercanías, llevan consigo numerosos esclavos. Se recordará que el vapor *Blanche* echó en Cuba su cargamento bajo bandera inglesa, la cual se sabe que en muchos años atrás no habia protegido cargamento alguno de esclavos para el mercado cubano.

Dícese que un buque de guerra español, el *Blasco de Garay*, ha desembarcado en la isla un número mas ó menos considerable de esclavos procedente de las cercanías de Nueva-Orleans."

Conocidas ya estas dos estraordinarias versiones, casi seria ocioso refutarlas, sino fuera teniendo en cuenta las razones apuntadas mas arriba. Pasaremos, pues, á hacerlo por órden de fechas, siquiera es uno mismo el objeto y la intencion de los dos párrafos transcritos.

La relacion atribuida por el *Times* del 31 al contador del vapor de guerra *Montgómery*, no daría la mejor idea de la veracidad de este testigo presencial del suceso de Marianao, si, como nos resistimos á creerlo, fuese auténtica. Los hechos plenamente comprobados y hasta ahora no desmentidos por nadie, dicen todo lo contrario. Segun ellos, está fuera de toda duda que el incendio estalló en el *Blanche* despues de haber sido invadido este buque por la gente armada que tripulaba los botes del *Montgómery*, que el capitan del primero protestó á nombre de la inmunidad de la bandera y del territorio á que estaba acojido contra la violencia de que era víctima, y que tanto unos como otros no abandonaron el buque hasta que el incendio que se propagaba horriblemente no permitía la permanencia en él de nadie que no tuviese las singulares propiedades de la salamandra. Sabido es tambien de una manera indudable, que maquinistas del *Montgómery* se apoderaron desde luego de la máquina del buque incendiado é hicieron toda clase de esfuerzos poa ver de sacarlo á flote, y que en aquel sitio tuvo orígen el incendio. Pero demos de barato que la relacion del contador del *Montgómery*, auténtica ó no, sea cierta; supongamos que los hechos pasaron tal como se consignan en la relacion del *Times* de Nueva York, por absurda que parezca esta suposicion. Así y todo, ¡perderia ni un ápice de su gravedad el atentado aun como se encuentra referido en el indicado periódico? ¿No se confirma esplícitamente que al salir de la Habana se principió á dar caza y á cañonear á un buque que segun está probado no se retiró ni una milla de las costas de Cuba desde que llegó al cabo de San Antonio? ¿Y qué, esta violenta y deliberada persecucion en nuestras mismas aguas no constituye por sí sola un grave attentado? ¿Dejaba de serlo tampoco el abordar y visitar con gente armada un buque varado en la costa y amparado de la bandera española, aun cuando el buque estuviese abandonado de su tripulacion, que, como se ha dicho, no lo estaba, y aun cuando el único móvil de tan estraña visita hubiera sido un acto de curiosidad ó de filantropía?

Pero dejemos al *Times* y á su relacion del contador del *Montgómery*, en la cual no se descubre otro rasgo de exactitud que la esclamacion de verdadero dolor con que termina, causado por el espectáculo de ver *á tiro de pistola* arder una presa que valia 250 mil pesos, *ni un centavo menos*.—El dato no debe desperdiciarse como comprobante de la indemnizacion reclamada.

Vengamos ahora al cuento del *Star*. Así como el *Herald* de Nueva-York al echar á volar su primera fábula se acogió al testimonio de un *comerciante de la Habana digno de crédito*, su colega de Wáshington apela al testimonio, *tambien fidedigno*, de personas que acababan de llegar de Cuba, segun las cuales el *Blanche*, cuyo cargamento era de cerca de seiscientas pacas de algodon, habia desembarcado en la Mulata un considerable cargamento de negros tejanos, conducidos por sus mismos amos al referido mercado de la Mulata, donde fueron vendidos, etc., etc. Esto comprenderá el lector que no es digno de refutarse, y que desmentido como está de antemano por los hechos y hasta por el sentido comun, ni aun hay necesidad de decir que es completamente falso. Una cosa sinembargo puede ser cierta en la version del *Star* y es que rara vez la bandera inglesa cubre barcos que se dedican á la trata, por cuanto la inmensa mayoría, casi la generalidad de los buques que en estos mares, hacen ese tráfico, no solo por su bandera, sino por su casco y su tripulacion, pertenecen á los Estados Unidos. De ello podríamos dar al *Star* pruebas bien auténticas, así como de la magnanimidad que se ha usado con sus compatriotas cojidos infraganti en mas de un caso.

Dejaremos para mañana hacernos cargo de las demás aserciones el *Star* y de las relativas al vapor de S. M. *Blasco de Garay* tan falsas como las que acabamos de desmentir.

En la noche del domingo momentos antes de principiarse la gran fiesta con que se celebraba en la casa de gobierno el bautismo del hijo de los Excmos. Señores Duques de la Torre, se presentó en la propia morada el Excmo Ayuntamiento de esta capital, presidido por el Sr. Alcalde municipal conde de Cañongo, con el objeto de ofrecer á S. E. el señor Duque un magnífico baston como una muestra del gran aprecio que hace la corporacion municipal de las altas prendas que ennoblecen el carácter de la dignísima primera autoridad, hoy dia próxima á abandonarnos, y del buen recuerdo que su benéfico mando dejará grabado en todos los corazones. Los sentimientos del Ayuntamiento de la Habana respecto del Excmo. Sr. Capitan General Serrano, y la significacion del don ofrecido, se hallan expresados en la exposicion á que dió lectura el secretario de la municipalidad y que tenemos singular placer en insertar á continuacion:

ESCMO. SR:

Cuando el Ayuntamiento de la Habana presenta respetuosamente á V. E. una señal del afecto y gratitud que le profesa, es intérprete fiel de los sentimientos que animan á los habitantes de esta ciudad.

Y era imposible que dejará de participar de estos afectos, pues que al poner V. E. el pié en este suelo pronunció palabras de seguridad y conciliacion, prendas de justicia y ventura que no se han visto falseadas en el terreno de los hechos.

No ha muchas dias que en un acto solemne olmos decir á V. E. que la Isla de Cuba es el país mas tranquilo y feliz de la tierra, y notamos enternecidos el cuidado con que la noble modestia de V. E. evitó el indicar siquiera que á su gobierno se debe en gran parte esa dicha.

Estableciendo con prontitud y acierto las reformas que la magnanimidad de S. M. se dignó hacer en nuestro sistema administrativo, V. E. ha probado su ilustrada liberalidad; estudiando las necesidades del país y esponiéndolas á S. M., ha manifestado á la par el mas recto criterio y el espíritu de la mas severa imparcialidad.

La Habana solo ha tenido motivos para admirar y amar el gobierno de V. E., y las lágrimas que vierta al alejarse V. E. de nuestras playas serán las únicas que V. E. le habrá hecho derramar. ¡Feliz inspiracion la de la escuela Isabel al designar á V. E para este gobierno!

El mando de V. E. puede simbolizarlo un baston, recto como la justicia, inflexible como la verdad, suave como la mansedumbre de su gobierno. Si tiene algunos brillantes no lo serán mas que las virtudes del Prócer á quien se dedica, si hay en él alguna esmeralda ¿no indica la esperanza que siempre tuvimos en el acierto de V. E., y que jamás vimos defraudada? Dígnese, pues, V. E. aceptar esta débil muestra de nuestro cariño.

Pasarán los tiempos y las cosas, variará todo; pero nunca nuestro afecto. Si V. E. en algun momento que le dejen sus importantes ocupaciones viere este baston, recuerde su gobierno en la Habana, recuerde á sus habitantes, conserve la persuasion de que á este lado del Océano hay pechos agradecidos que laten al oir su nombre; y cuando fije sus ojos en esta prenda el ilustre vástago á quien la Providencia destina para Duque de la Torre, que V. E. y la Duquesa le den idea del afecto de los habitantes de la Habana. ¡Quiera Dios que él, con el carácter y virtudes de su padre, herede un dia ese baston de mando, y lo use con igual bondad, acierto y discrecion que el primer Duque de la Torre!

Sala Consistorial de la Habana á treinta y uno de octubre de mil ochocientos sesenta y dos.—Excmo, Sr. El Alcalde Municipal, Conde de Cañongo.—El Teniente Alcalde primero, Julian de Zulueta.—El Teniente Alcalde segundo, José Bruzon.—El Teniente Alcalde tercero, Nicolás Gutierrez.—El Teniente Alcalde cuarto, L. García Barbon.—El Teniente Alcalde quinto, Juan Poey.—El Teniente Alcalde sesto, Jaime Partagás.—El Teniente Alcalde séptimo, Fernando del Pino.—Regidores, Conde de O'Reilly.—Marqués de Aguas Claras.—Marqués de Marianao.—Rafael de Toca.—Agustin Saavedra.—Domingo de Sterling Heredia.—Rafael R. Torices.—Luis Pedroso.—José Morales Lemus.—Juan Crespo.—Manuel Costales.—José Cintra.—El Síndico primero, Pedro Martin Rivero.—El Secretario, Lúcas Arcadio de Ugarte."

Una vez concluida la lectura del antecedente documento, S. E., con esa facilidad afectuosa que le es tan genial pronunció breves y oportunas frases, manifestando que el presente del Ayuntamiento de la Habana era para él el mas preciado de cuantos pudiera recibir en toda su vida, añadiendo con noble modestia que si su gobierno habia sido bueno y blando, se debia á las escelentes condiciones de los habitantes de la isla.

Así terminó un acto que honra á nuestra Municipalidad, la cual ha interpretado dignamente las fundadas y generales simpatías de que merecidamente goza en esta isla el Excmo. Sr. Duque de la Torre.

El mismo distinguido y respetable amigo de Nueva-York que de algun tiempo acá nos favorece con cartas muy interesantes acerca de la situacion política y económica de los Estados-Unidos, nos ha dirijido por el vapor *Bio Bio* la que insertamos al pié de estas líneas y acerca de la cual llamamos la atencion:

Nueva-York, noviembre 1º de 1862.

Desde la fecha de mi carta anterior por el vapor inglés *Pacific*, se ha puesto en movimiento el ejército del Potomac y parece que se dirije hácia el valle de Shenandoah, frente á Wáshinhton, para atacar á los confederados en sus atrincheramientos, no muy distantes de Winchester. Esta empresa es en verdad muy arriesgada para el general Mac Clellan, segun opinan militares de fama, y no se comprende realmente cuál sea el plan que pueda poner por obra. El público y los periódicos le hostigan sin descanso y se empeñan en que ataque precisamente allí al general Lee, cuesteloque costáre, pues Mac Clellan, dicen, tiene reservas de mucha consideracion y nada importa una derrota para los federales. Se volverá en seguida al ataque. Estos radicales trastornan la cabeza al Presidente y á sus ministros, escalamando sin cesar: "¡Accion! ¡accion! Nada de flojedad!" Todo esto produce un atropellamiento, una confusion de órdenes y disposiciones, que ni la primera cabeza del mundo sabria qué hacerse.

Pasan diariamente por esta ciudad miles y miles de soldados (reclutas) del Norte y del Este destinados á Wáshington.

Se presume que el general confederado Lee se está retirando hácia Richmond, y que trata de engañar á Mac Clellan dejando fuerzas poco numerosas en las posiciones que abandona. —Tambien se dice que Mac Clellan avanzará hácia la capital de la Confederacion del Sur por el rio James, segun manifesté en mi carta anterior. Lo que hay de cierto es que no solamente en Virginia, sino tambien en Kentuky, Tennessee &ª, se darán batallas terribles. No les importa ya á nuestros gobernantes que se pierda gente: "ésta es carne buena para la pólvora."

Ya tendrá V. noticia de la refriega que ocurrió el 22 en las cercanías de Chárleston y en la cual se sacrificaron inútilmente unos 600 soldados federales, y creo excusado repetir lo que han publicado los periódicos que no han logrado dorar bastante la píldora para que la tragase la gente sensata. Esta lucha tremenda durará probablemente tanto tiempo como la administracion de Mr. Abraham Lincoln, ó sea dos años y medio. Y entonces ¿qué quedará de la gran república modelo? Quedarán ruinas y el recuerdo de lo que fué. Porque, por mas que sea duro y lastimoso el decirlo, está fuera de toda posibilidad un arreglo entre el Norte y el Sur.

¿Y qué le parece V. la temeridad del Norte de amenazar á Inglaterra y Francia con hostilidades contra su comercio, con el corso, porque se dice que desean intervenir para poner coto al derramamiento de sangre y á la ruina del país?.....

Hasta ahora han ganado en las elecciones los demócratas. Veremos que tal se portan el 4 en este Estado de Nueva York, el mas importante é influente. Estas elecciones tienen á Mr. Lincoln y á sus amigos los rojos en agua hirviendo, y sin embargo me temo que ganen estos últimos, porque tienen el dinero y las fábricas del papel con que se hace.....

Envio á V., para que las guarde siquiera como cosa curiosa, algunas muestras de nuestra moneda menuda, pues ha de saber V. que hasta la de cobre ha desaparecido. La del sello 6 estampilla en marco es de 5 centavos, y los tenderos y fondistas se han aprovechado de esta invencion para que los sirvan de anuncios ó circulares. Las demás monedas (de papel, no vaya V. á confundir) son de 1, 2, 20, 40 y 60 centavos. Y toda esa moneda no vale un camino desde que pierde la goma destinada á pegarla en cartas ó periódicos para el franqueo. Si se quiere ó se necesita cambiar un buen billete de banco de un peso, no queda mas remedio que aceptar el sustituto de la plata y el cobre.

El Sr. D. Simon Camacho nos escribe de Nueva York pidiéndonos la reproduccion en el *Diario de la Marina* del comunicado siguiente, inserto en la *Crónica* del 30 de octubre último:

Nueva-York, 20 de octubre de 1862.

Sr. Director de *La Crónica:*

Ruego á Vd. me preste su estimable diario para informar á mis amigos de que ayer dejé de pertenecer á la redaccion de *El Continental*, que se publica en esta ciudad.

Difiero con el dueño de *El Continental* en dos puntos capitales, que son:

1º El negocio que algunos especuladores sin corazon intentan hacer con la llamada "emigracion" de esta país, y contra cuyo acto de orual avaricia apénas pude escribir un artículo en el número del 21 del corriente (edicion del Pacífico); y

2º La anexacion de Venezuela, mi patria, á la Nueva Granada, bajo el mentido nombre de Colombia, la cual se intenta llevar á cabo explotando á uno de los partidos que se hacen la guerra en mi desgraciadísimo país.

Por contrato que hice yo con el dueño de *El Continental*, nada podia escribirse sin mi aprobacion.

Por el mismo contrato estaba *El Continental* obligado á defender la independencia y coasistencia propia *(self existence)* de las repúblicas sud-americanas.

El dueño del periódico infringió el contrato admitiendo un artículo contra el señor general don Pedro A. Herran, sin mi consentimiento, insistió luego en continuar con los mismos artículos y en uno de ellos se atacaba la independencia de Venezuela y su existencia propia, mientras que otros "documentos" se referian á contratos para la llamada "emigracion."

Resolví, pues, retirarme y se lo manifesté al dueño del papel, quien ha aceptado mi retiro, pero no las condiciones con que lo propuse: una de ellas era manifestar los motivos que la causaban.

Creo que me son honoríficos: oponerme á *la emigracion forzosa* y defender á mi país.

Deseo que cada cual tenga lo que es suyo y por eso he pedido á V. un rincon de su hoja para dar esta esplicacion.

Reciba V. mi agradecimiento por el favor y créame su respetuoso servidor—*Simon Camacho.*

En nuestro *Alcance* de hoy publicamos lo siguiente:

VAPOR DE NUEVA-YORK.

EUROPA.

En la mañana de ayer domingo entró en puerto el vapor *Bio Bio*, procedente de Nueva York y Cayo Hueso. Este buque nos ha traido periódicos y correspondencia de Nueva York hasta el 1º del actual, pero no noticias mas recientes de Europa. Cuatro eran los vapores que se esperaban de un momento á otro, y solo se sabia del *Hibernian*, que pasó por Cabo Race en la mañana del 29 de octubre, pero sin que pudiese acercarse á él el yate de la prensa asociada á causa de un fuerte temporal que á la sazon se habia desatado. De aquí los últimos partes telegráficos que acerca de los dos últimos vapores de Europa que se esperaban publican los periódicos neo-yorquinos del 1º:

Hálifax, 31 *de octubre á las* 11 *de la noche.*

No hay señales del *Arabia*, que salió de Liverpool el 19 de *este mes* y que debia haber llegado á este puerto.

Father Point. 31 *de octubre á las* 10 *horas y* 30 *minutos de la noche.*

No hay señales del vapor *Bohemian* que salió de Liverpool el 17 del actual y que debia haber llegado á este punto. Reina un temporal de nieve.

ESTADOS UNIDOS.

Las cartas y los periódicos de Nueva York hasta la fecha citada en los párrafos que preceden no anuncian suceso alguno de interés.

Acerca de los movimientos del ejército del Potomac siguen confusas y contradictorias las noticias.

El *Journal of Commerce* dice con referencia á un telégrama de Wáshington que "el interés público no permitirá la trasmision de pormenores acerca del movimiento de avance," y que una órden del cuartel general dispone que "los ausentes que se hallen en el hospital de convalecientes vuelvan á sus filas." El cuartel general está en Berlin.

El *Tribune* pretende saber que los confederados verificaban movimientos importantes, pero nada dice de los del ejército de Mac Clellan, porque, dice por conducto de su corresponsal en Wáshington, revelar esos movimientos seria lo mismo que proporcionar datos al enemigo y hacerle un servicio.

El *World* guarda absoluto silencio. El *Herald* no es tan discreto y anuncia que las tropas unionistas avanzaban por el valle de Kanawha con arreglo á la mejor táctica militar. El *Herald* dice además:

Segun todas las noticias del cuartel general, reinaba la mayor actividad entre los rebeldes, situados en fuerza considerable entre Winchester y el Potomac. Dícese que el enemigo está llevando á cabo un vasto movimiento en direccion de Berryville, avanzando cuerpos considerables por el camino de Front Royal, y otros hácia Shannondola Springs y Castleman Ferry. La division del general Stoneman (federal) tomó posesion de Leesburg el juéves sin encontrar resistencia.

Dícese que se oyó ayer un fuerte cañoneo en direccion de Manassas.

Segun despachos recibidos ayer del cuartel general del ejército del Potomac, el general rebelde Stuart vino ayer del rumbo de Union y Mortville al frente de 1,500 á 2 000 hombres y atacó nuestra caballeria, rechazando parte de ella hácia Aldee.

Un telégrama particular de Chárleston (Virginia occidental) anuncia que el ejército del mayor general Cox llegó allí ayer y que el ejército rebelde al mando de los generales Echols, Floyd y Jenkins se habia retirado de allí el mártes último.

El *Courrier des Etats Unis* dice, por su parte, en su número de última fecha:

Todo el ejército del Potomac está en movimiento, pero parece mas bien haber cambiado meramente de posicion que emprendido la marcha definitiva hácia adelante. Burnside ha avanzado á lo largo del rio hácia el Sudeste, de manera que sus guardias avanzadas han encontrado las de Sigel en las cercanías de Aldeo y de Leesburg; Pleasanton sigue en Purcellville y su presencia ha hecho que el separatista Walker abandonase á Upperville, donde hacia algunos dias que se hallaba. Los cuerpos de Hooker, Sumner y Franklin han pasado igualmente el Potomac, pero operan mas arriba en el bajo valle de Shenandoah. Lo único que puede echarse en cara á Mac Clellan es el haber estendido desmesuradamente el frente de su ejército, que, unido al de Sigel, no ocupa una línea de menos de 80 millas desde las cercanías de Williamsport y Clear Spring hasta Manassas. La carencia de todo camino de hierro hace difícil la concentracion de las tropas, y si fuese roto un eslabon de la cadena, podrian resultar grandes desgracias.

Menos que nunca se está de acuerdo acerca de los proyectos y de la verdadera posicion de los separatistas. Dice el *American* de Baltimore que tienen una gran fuerza en Middleburg. El *Star* de Wáshington asegura que Jackson está en Perryville. El *Inquirer* de Filadelfia afirma que permanece entre Martinsburg y Winchestar. El *Times* contesta que Lee no tiene ya sino algunos soldados en Winchester; todo su ejército ha sido conducido silgiosamente á Petersburg, desde donde amenaza á Norfolk y Suffolk al mando de Longstreet. Cree el *Tribune* que los confederados se baten en retirada hácia Richmond y que "la rebelion será pulverizada y reducida á casquijo imperceptible antes de año nuevo." En medio de opiniones tan diversas, fundadas todas en hechos sospechosos en cuanto á exactitud, la del *World* (del 31 de octubre) resalta por lo verosímil que es.

Segun este periódico, hay todavía separatistas entre el Potomac y Winchester, pero solo en número suficiente para protejer la retirada del grueso del ejército sobre el Rappahannock. Previendo que McClellan no emprenderia la marcha contra Richmond por el camino, funesto á los unionistas, del valle de Shenandoah, y presintiendo que los federales bajarian á lo largo del Potomac en demanda de la vía mas cómoda de la Virginia central, Lee ha hecho que sus soldados salvasen los desfiladeros de las Montañas Azules antes de que sus adversarios ocupasen los pasos. Ha mandado primero su artillería y sus tropas de reserva al alto Rappahannock, siguiéndoles por su órden el ejército, no conservando en el Potomac sino las tropas necesarias para cubrir y protejer su movimiento, y para seguir inspirando el temor de otra tentativa contra Marilandia. Esa maniobra esplicaría la rara facilidad con que los diversos cuerpos de McClellan han pasado el rio y la poca resistencia que han encontrado hasta ahora. "La posicion actual de los confederados, concluye diciendo el *World*, es mucho mejor que aquella en que se hallaban antes. Cabren completamente á Richmond y tienen la ventaja, de que antes no gozaban, de comunicarse por ferrocarril con su capital. Pueden tambien unirse fácilmente con las fuerzas que les lleguen del Oeste."

Dícese, en efecto, que Braxton Bragg está en camino para Virginia con una buena parte del ejército que mandaba en Kentucky. Cierto es que segun otros rumores avanza contra Nashville.

No pretendemos que se crea completamente exacto lo que precede; careciendo de noticias exactas, el *World* puede equivocarse como sus colegas, pero su opinion es plausible, da en su apoyo razones bastante buenas y sus asertos, si no son rigorosamente verdaderos, son cuando menos verosímiles.

La *Crónica*, en un "Alcance" que publicó el 1º, se limita á decir lo siguiente, que ni quita ni añade á lo que precede:

Ninguna noticia se ha recibido del ejército del Potomac desde nuestra última revista, y aun cuando algunos periódicos aseguran que se está ejecutando un movimiento general de avance, otros afirman lo contrario, apoyándose unos y otros en datos que á su entender son fidedignos y que solo sirven para aumentar las dudas y la confusion.

De todo lo que precede deducirán los lectores lo que quieran. Nosotros hemos procurado reunir cuantos datos y opiniones se han publicado en los periódicos que hemos recibido, pero distamos mucho de pretender que con ellos á la vista sea posible fijar la verdadera posicion de los dos ejércitos contrarios, y mucho ménos afirmar si estaban en vísperas de empeñar formalmente la lucha. Veamos ahora las demás noticias traidas por el *Bio Bio*.

Los periódicos de Filadelfia y Nueva-York parecian temer nada ménos que una expedicion naval confederada contra el primero de los dos puertos que acabamos de mencionar. A Filadelfia nada ménos amenaza una escuadra de vapores blindados *que se construyen* en el Sur y en Inglaterra, y el gobierno de Mr. Lincoln está en el caso de tomar cuanto ántes medidas de defensa.

El general Rosencranz, cuyo ejército se batió en Corinto con las fuerzas confederadas mandadas por Price, Van Dorn y Lovell, habia reemplazado al general Buell y tomado el mando del gran ejército de Kentucky, que se dice iba en auxilio de Nashville. Se carecía en Nueva-York de avisos recientes de esta última ciudad, pero se suponía que no habia sucumbido, pues se hubiera sabido por Richmond.

El ministro de la guerra habia recibido el parte oficial del general Mitchel acerca del revés que sufrió en la tentativa que hizo contra el ferrocarril de Chárleston y Savannah, pero el gobierno no habia creido deber publicarlo. Acerca de ese combate dicen de Chárleston con fecha 24 del pasado al *Dispatch* de Richmond:

"El combate de Pocotaligo fué una completa victoria para nuestras armas. Tuvimos *quince* muertos y *cuarenta* heridos. El enemigo dejó *cuarenta* muertos en el campo de batalla. Sus pérdidas, segun relacion de los prisioneros, no bajan de doscientos entre muertos y heridos. Les cojimos ochenta fusiles. La fuerza enemiga constaba de seis regimientos, una batería y dos obuses.

Además de las que preceden, los periódicos de Nueva-York traen las noticias que en estracto reproducimos á continuacion:

Las noticias de la Carolina del Norte son insignificantes. Continúan las guerrillas en las cercanías de Newbern y ocurren diariamente escaramuzas de poca importancia. El gobernador Vance ha reunido fuerzas respetables sobre el rio Neuse á unas cuarenta millas mas arriba de Newbern; fuertes baterías protejen el canal y Mr. Vance se propone obstruirlo acumulando en él obstáculos, como se ha hecho ya en los rios James y Savannah, para impedir que puedan remontarlo las cañoneras federales.

El 22 del pasado, el gobernador de la parte de la Carolina del Norte ocupada por los federales, Mr. Stanly, mandó con bandera de parlamento una comunicacion al gobernador confederado Vance, proponiéndole una entrevista, en la cual se tratarian de igual á igual. En caso de no acceder á esa proposicion, Mr. Vance nombraría comisionados para conferenciar con Mr. Stanly acerca del estado actual de los asuntos públicos y del aspecto de la guerra.

El 18 de octubre, el general Mc. Neill mandó fusilar 10 guerrilleros en Palmyra (Missouri) por la desaparicion de un anciano de aquella ciudad cuando fué ocupada por el confederado Porter.

Han sido arrestadas en Chantilly, entre Wáshington y Fairfax, dos señoras que llevaban medicinas y cartas á los confederados. Una de ellas, la Srta. Buckner, ha sido encerrada en la cárcel del antiguo capitolio, y la otra, la Sra. Turner, de 70 años de edad, se halla presa con menos rigor.

Dicen de Cairo con referencia al *Times* de Columbus del 17 del pasado que el general Butler habia desembarcado con 7,000 hombres en Panzacola y se creia que iba á avanzar hácia el punto en que el ferrocarril de Mobila á Panzacola entronca con el de Mobila á Montgómery. Esta noticia parece prematura.

En efecto, sabemos que tras una breve excursion á Panzacola el general Butler habia vuelto á Nueva-Orleans, donde se hallaba el 1º del actual.

Leemos además en el *Courrier* de última fecha:

Segun el *Appeal* de Grenada, Price (confederado) abandonó á Holly Springs el 26 de octubre.

El general Hindman (tambien confederado) está preso en Little Rock y será conducido en breve á Richmond para ser juzgado. Entre sus principales acusadores figura Albert Pika. Se acusa al general Hindman de haber exigido tiempo ha un millon de pesos á los bancos de Memphis y de haber dispuesto que fuesen envenenadas las aguas de los pozos en los puntos por donde habian de pasar los federales.

Los federales han destruido en las costas de la Florida algunas salinas que pertenecían á los confederados.

Los confederados han incendiado en la bahía de Chesapeake la fragata neo-yorquina *Alleghanian*, cargada de harina en Baltimore para Lóndres, que habia buscado abrigo contra la tempestad del domingo en un fondeadero no distante de la boca del Rappahannock. En la noche del mártes (29 de octubre) fué abordada por varias lanchas tripuladas por separatistas, que se llevaron prisioneros al capitan, al piloto y algunos marineros, se apoderaron de los botes del buque y dieron fuego á este. Algunos tripulantes lograron evadirse en una lancha merced á la oscuridad de la noche y han sido recogidos por el vapor *Daniel Webster*. Hay quien dice que el buque fué incendiado por la tripulacion amotinada.

Los meetings electorales se suceden unos á otros y se multiplican. El partido republicano, aun cuando ha tenido ya una gran reunion en el Cooper Institute, celebró otra el juéves. Tomaron parte en ella el general Wadsworth y Mr. Lyman Tremaine, candidatos republicanos para gobernador y vice gobernador, y ambos pronunciaron discursos en su favor. Por lo demás, tanto los republicanos como los demócratas celebran frecuentes meetings en los diferentes distritos y se preparan con empeño para la gran lucha del 4 del corriente. Los republicanos son en estremo provocativos. En caso de derrota, amenazan con encender la guerra civil en el Norte.

Las últimas noticias telegráficas de Wáshington recibidas en Nueva-York antes de la salida del *Bio Bio* son de las 12½ de la noche anterior. Sabíase allí, ó cuando menos se decia, con referencia á avisos de Newbern (Carolina del Norte), que los confederados tenian dos baterías blindadas en Hamilton sobre el rio Roanoke, y que estarian listas en breve para atacar á los federales. Decíase tambien que tenian algunas cañoneras en Hálifax, mas allá de Hamilton y cerca de Weldon en el mismo rio.

Anúnciase igualmente, con referencia á los periódicos de Richmond del 30, que el general Braxton Bragg habia llegado á aquella ciudad con su estado mayor.

Los últimos datos publicados en los periódicos del Estado de Mississippi dan por sentado que en la batalla de Corinto los confederados perdieron 3,180 hombres entre oficiales y soldados. Segun datos oficiales, la pérdida de los federales fué de 315 muertos, 1,812 heridos, 215 rezagados y 17 prisioneros: total 2,359 hombres.

En el Estado de Pensilvania continuaba la resistencia á la quinta y en varios condados del pueblo estaba sobre las armas y se atrincheraba para hacer frente á la fuerza armada. En otros Estados se habia creido prudente suspenderla y habia periódicos que aconsejaban que se aplazase para el mes de enero del año entrante en vista de los obstáculos que se presentaban.

Además de esas noticias telegráficas, los periódicos de la mañana traen las que vamos á extractar.

Continuaban las prisiones arbitrarias en algunos Estados por órden de las autoridades militares, que se hallaban en reñida pugna con las civiles, como en Baltimore y San Luis.

Se sabia en Nueva York que habia llegado á la Bermuda el vapor confederado *Herald*, procedente de Chárleston, con 600 pacas de algodon y muchos pasageros, entre ellos el conocido teniente Maury, exdirector del Observatorio de Wáshington, que parece se dirije á Europa con una mision especial.

Se temía que el vapor confederado *Alabama* apresase alguno de los vapores que navegan entre Aspinwall y Nueva-York y que siempre conducen caudales considerables. Lo cierto es que ese vapor seguía causando un verdadero terror. Un buque llegado á Bóston anuncia que el 26 de octubre, durante un temporal, vió otro ardiendo á unas 650 millas al Este de Nueva York y que no fué á prestarle auxilio por temor de caer en una trampa armada por el *Alabama*.—El capitan de un buque ballenero americano escribe de Fayal que habia vendido allí toda la grasa que tenia á bordo y que segun decian los tripulantes del corsario hay ya en el mar 8 ó diez buques de guerra confederados que irán juntos este invierno á atacar un puerto del Norte. Da ahí sin duda el pánico que reinaba en Filadelfia.

Al cerrar el 31 del pasado la Bolsa de Nueva York, habia mas abundancia de dinero (papel) en el mercado, y se creia que continuaria probablemente hasta despues de las elecciones por ser poca la demanda.

El premio del oro bajó por la mañana hasta 129½, pero fueron tantos los compradores que se presentaron, que volvió á subir á 130, cerrando por la tarde á este tipo y aun á 129¾.

La plata fluctuaba por la mañana entre 124 y 125, pero llegó á venderse á 125¾ y 126.

El cambio sobre Lóndres se ofreció de 144 á 145; pero antes de cerrar la Bolsa se consiguió de 141½ á 142½ y de 143 á 144, segun eran las letras de comerciantes ó de banqueros. A corta vista variaba de 144 á 145. Sobre París se hacia de 4 á 3.90 á 60 dias y de 3 90 á 3.95 á corta vista.

El azúcar mascabado estaba algo mas firme. Las ventas del 31 comprendieron 800 bacoyes de Cuba de 9¾ á 10⅞ y 200 id. de Puerto Rico de 9½ á 10½.

El mercado de mieles estaba firme y con buena demanda. Las de Puerto Rico se vendieron á 48 centavos.

De *El Redactor* de Cuba del 30 del pasado, que no llegó hasta hoy á nuestras manos, tomamos las noticias siguientes:

Una carta llegada por el *Louisiane* y que hasta hoy no se nos ha enseñado dice lo siguiente:

"Ultimamente ha habido en el campo de la *Tejería* un combate bastante fuerte sostenido por los cien hombres que lo ocupan, y que fueron atacados de noche por quinientos ó seiscientos guerrilleros. Estos fueron rechazados con grandes pérdidas, despues de una lucha encarnizada que duró mas de dos horas.

"Los guerrilleros han quedado tanto mas furiosos, cuanto que no han sido batidos por nuestros renombrados y valientes zuavos y cazadores, sino por tropas indígenas de la Martinica y Guadalupe

ministracion republicana el dia en que Nueva York dé su voto contra ella en noviembre.

Simultáneamente con Nueva York se verificarán las elecciones de Nueva Jersey, Massachossetts, Michigan, Illinois, Wisconsin, Missouri, Minessota, Delaware y Marilandia, de manera que el mes de noviembre es de prueba para el gobierno.

En Marilandia ha dado la autoridad militar otro golpe de mano poderosa. Un *meeting* unionista nombró en Baltimore su comision, compuesta de ciudadanos leales, para averiguar los cargos que se hacian á las autoridades militares, y estando reunida la comision en Temperance Temple el 28 por la noche, llegaron soldados, y por órden del general Wood, prendieron á los comisionados y con todos sus papeles se los llevaron al cuartel general. Luego los encerraron en un cuartel de policía. La tropa amenazó á los ciudadanos que trataron de intervenir en favor de los presos.

El gobernador Bradford se manifestó sumamente indignado por estas prisiones arbitrarias y ha enviado una protesta muy significativa al Presidente Lincoln.

El *Vanity Fair*, nombrado ya en esta carta, publica la siguiente:

"PROCLAMA DEL PRESIDENTE.

"*Por cuanto* yo, Abraham Lincoln, Presidente de los Estados Unidos de América, espedí el 22 de setiembre de 1862 mi proclama que en sustancia declara caducada la propiedad semoviente de todas las personas que estén en armas contra el gobierno, á menos que dichas personas depongan las armas etc; y

"*Por cuanto* las susodichas personas no solo no han depuesto las armas, sino que por el contrario, malamente persisten en llevar adelante esta guerra *non sancta* con gran pérdida de la sangre y vida de nuestros hombres leales;

"*Por tanto*, para evitar el llamamiento de mas tropas á las armas, para impedir mayor pérdida de sangre y vidas y para poner término á esta guerra *non sancta*, declaro á todas las personas que tengan relacion (ó conocion) con el ejército de los llamados Estados Confederados, en la mañana del décimo dia del corriente mes de octubre, *prisioneros de guerra del ejército de los Estados Unidos.*

"Y ordeno y mando que esta mi proclama sea leida á cada rejimiento del ejército llamado confederado, con el fin supra dicho.

"Daña etc.—ABRAHAM LINCOLN."

Soy de Vds. etc.—PETER HICKS.

CORREO DE LA ISLA.

BAYAMO.—Leemos en la *Regeneracion* del dia 2:

Con las formalidades de estilo ha tomado posesion, hoy sábado, el Sr. D. Antonio García de la Intervencion de Real Hacienda de esta ciudad.

—*Tres largos años y crueles padecimientos* falleció en la madrugada de hoy 1º la Sra. Dª Dolores Estrada de Estrada, persona apreciabilísima bajo todos conceptos y correspondiente á una de las mejores familias de esta ciudad, tanto por su posicion, como por su nacimiento.

La Sra. Estrada deja una dilatada familia, que apénas consolada de la pérdida del padre, llora hoy tristemente su completa orfandad.

El mismo periódico del dia 4 dice:

Entierro.—El de la Sra. Dª Dolores Estrada de Estrada se verificó el sábado en la tarde, asistiendo á él una numerosa concurrencia compuesta de lo mas selecto y distinguido de la poblacion. Allí vimos al I. Ayuntamiento con su señor Presidente á la cabeza, honor que merecia dicha Sra. como viuda de uno de sus miembros y madre de otro que desempeña tan honorífico puesto.

TRINIDAD.—El *Correo* del 2 dice:

Antenoche dejó de existir, despues de largos dias de enfermedad, el Teniente Coronel graduado Sr. D. Buenaventura Escobar, antiguo vecino de esta ciudad y enlazado á una numerosa y distinguida familia de la misma. Esto, unido á sus buenas cualidades, ha hecho sensible su muerte y ha dado lugar á que el acto del entierro que se verificó en la tarde de ayer, quedase con todo lucimiento; habiendo asistido á él casi todas las autoridades, comisiones de las corporaciones civiles y militares, y un crecido número de otras personas visibles. La fuerza correspondiente del batallon de infantería de Marina, con su banda de música, hizo el difunto los honores de ordenanza.—¡Paz á sus restos!

—Ayer estuvo en esta ciudad, y hoy ha marchado en el *Rápido*, el teniente coronel Sr. D. Francisco J. Gomez de la Serna, que acaba de entregar el mando político y militar de Sancti-Spíritus al comandante Sr. D. Francisco de Acosta y Alvear. El Sr. de la Serna va de teniente gobernador á la ciudad de Baracoa.

—El *Correo* del 7, ocupándose de la necesidad de establecer ahí una sucursal del Banco Español, dice que segun informes que juzga fidedignos, la Comision de Fomento del M. I. Ayuntamiento ha determinado en una de sus últimas sesiones dirijirse al Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil para que me llante su poderosa influencia se alcance la constitucion de la mencionada sucursal.

En el mismo periódico leemos:

Comision.—Parece que nuestro M. I. Ayuntamiento ha nombrado para que le represente en la fiesta patriótica de la inauguracion de la estátua de Colon en Córdoba, á los Conocjales Excmo. Sr. D. Justo G. Cantero y Sr. D. José Martin Puig.

SANCTI SPÍRITUS.—Tomamos lo siguiente de *El Fénix* del 2:

Llegada del Excmo é Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena.—El miércoles en la noche verificó su entrada en esta villa el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena, quien fué recibido y obsequiado á su llegada como corresponde á un príncipe de la iglesia, al compás saludado por un repique de campanas. El ilustre huésped ha venido con el especial objeto de presidir el acto de la inauguracion de nuestro colegio, que dignamente dirijen los RR. PP. Jesuitas, cuyo acto se verificó ayer con todo el lucimiento debido, y era de esperarse por la importancia del objeto. El relijioso vecindario de Santo Espíritu tiene la satisfaccion de ser visitado por tan Ilustre Prelado en representacion del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano.

MANZANILLO.—Dice la *Antorcha* del 2:

Disposicion gubernativa.—Desde nuestro número anterior venimos publicando la importante disposicion del Gobierno para que en el plazo mas breve posible se proceda á la construccion de sumideros en las casas de esta villa, cuya medida hemos calificado de importante porque de ese modo veremos esterminados tantos focos de infeccion que existen en nuestras calles por el poco cuidado que se tiene en dejar correr por los caños aguas inmundas, y que quedan estanadas cuando no llueve y hay una corriente que pueda arrastrarlas.

Nuevo empleado.—Ha llegado el Sr. D. Ramon María Ibarrola, nombrado Interventor de la Administracion Depositaria de Rentas Reales de esta villa, el cual, segun informes, debe tomar posesion de su destino el lúnes inmediato. Dámosle nuestra mas cordial bienvenida.

Sociedad disuelta.—La que jiraba en esta plaza bajo la razon de *Haik, Villarejo y Comp.* ha quedado disuelta por mútuo convenio desde el 28 de octubre pasado, segun espresa una circular de esa fecha que tenemos á la vista.

VILLACLARA.—Leemos en el *Alba* del 8:

Toma de posesion.—Nuestro correspondiente en Seibabo nos dice que el dia 5 del actual se hizo cargo de la Capitanía de aquel partido D. José Agustin Ramos, por permuta que, con aprobacion superior, ha verificado con don Francisco Yepe que pasa á la de Baez.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la Iglesia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—D. Miguel Pons y Guimerá, Obrapía 98.—D. Juan B. Fraschieri, Amargura 51.—Segundo distrito.—D. Pedro de Torres Diaz, Riela 113.—D. Domingo Navas, San Isidro 24.—Tercer distrito.—D. Ramon G. Palacios, Campanario 18.—D. Matías R. Valdés, San Miguel 63.—Cuarto distrito.—D. Braulio Saez, Angeles 6.—D. Juan Calisto Oxamendi, Salud 58.—Quinto distrito y Jesus del Monte.—No habiendo para alternar prestará servicio el primero que se presente.

Remates.—Alcaldía mayor de Güines: mándanse dar los pregones de la ley y se señala el dia 29 del actual para el remate del ingenio *El Feliz*, sito en Bejondrion, compuesto de 27½ caballerías de tierra y tasado con todas sus máquinas, fábricas, siembras, dotacion de esclavos (58) y de asiáticos (21) en $331.537—6 reales.

Correos.—Para conocimiento del público inserta la *Gaceta* de ayer una real órden fecha 4 de octubre último por la cual se dispone la salida simultánea, en los dias 15 y 30 de cada mes, de los vapores correos de Cádiz y de esta ciudad, esceptuándose el mes de febrero, en el cual dichos buques se harán á la mar el 28.—En consecuencia, pues, de lo mandado; la segunda espedicion de octubre habrá salido de Cádiz el 30 de dicho mes en lugar del 25.

Privilejios.—D. Faustino Ereszma lo ha obtenido por cinco años para el uso y propiedad de una barca-balsa inventada por él con aplicacion al paso de los rios.—En breve daremos á nuestros lectores noticias detalladas sobre ese particular, que es del mayor interés, tanto para el servicio público como para el privado, en varios de nuestros distritos rurales.

—Tambien y por el propio tiempo lo ha obtenido Dª Guillermo Sauvalé respecto de una carrilera de su invencion aplicable al transporte de caña en los ingenios y de otros efectos en las demás fincas.

—Igualmente le ha sido otorgado por dies años á D. Eduardo Baanes para el uso y propiedad de un procedimiento que ha inventado para mejorar la elaboracion del azúcar del jugo de la caña y de las mieles.

Vías públicas.—Emprendida desde hoy la reparacion de los trabajos de alcantarilla y adecuinado de la calzada del Monte, previene el Corregimiento que mientras aquellos duren, los carros puedan dirijirse por las calzadas de Vives y de Belascoain, esta última recientemente compuesta, y los carruajes por la calzada de Belascoain y la calle de la Reina.

Nombramiento.—El Sr. D. Juan Bruno Zayas ha obtenido el de Médico Cirujano del tercer escuadron de voluntarios de esta plaza.

Fiesta del cuerpo de Bomberos.—En la noche del sábado, las bandas de música de Bomberos de la Habana y Guanabacoa dieron la serenata que para solemnizar la víspera de la gran fiesta que aquel cuerpo dedica anualmente á su patrona Nuestra Señora de los Desamparados, se habia anunciado oportunamente. Numeroso fué el gentío que se reunió á las inmediaciones del templo del Monserrate, donde aquella tuvo *efecto*, no solo para oir las bien ensayadas piezas de que se compuso, sino tambien para presenciar los fuegos artificiales que la precedieron. En la mañana de ayer se verificó con el mayor esplendor la solemne fiesta consagrada á la Santísima Madre de los Desamparados. Asistieron á ella comisiones de todos los ramos de la administracion, del ejército y armada, de las milicias de infantería y caballería, del cuerpo de voluntarios, casi toda la oficialidad del que invitára á esas ceremonias religiosas, un crecido número de particulares y no pocas señoras atavidas con las galas adecuadas á actos de la naturaleza del que nos ocupa. El sermon, á cargo del distinguido orador Pbro. D. Pedro Arburú, fué generalmente celebrado, y lo fueron tambien el gusto y la propiedad con que se hallaba adornado el templo. Durante la misa se repartieron estampas de la Santísima Vírgen objeto de la fiesta y una composicion poética del Sr. Zafra, alusiva á la misma, haciendo una compañía del citado cuerpo de Bomberos las tres descargas de costumbre.—Por la tarde se verificó la procesion, y aunque fué un acto solemne y digno del objeto que lo motivára, pues el acompañamiento se componia de varias hermandades, de las corporaciones que asistieron á las solemnes ceremonias antes citadas, de una seccion de bomberos con una hermosa bomba tirada por dos caballos, la banda de música del cuerpo de ingenieros, la del antes nombrado, y marchaba detrás de la Vírgen, ricamente adornada, el batallon que costeaba la fiesta, el fuerte viento que reinaba impidió que pudiera quedar con el lucimiento que era de desear, pues no pudo conseguirse en toda la carrera conservar los cirios encendidos. En concepto de algunos, no obstante ser numerosísimo el gentío que presenció el acto, se echaba tambien de menos la animacion que á los de esa clase comunican las luces de Bengala y otras muestras de regocijo cuya prohibicion creemos acertada. Las calles de la carrera, las ventanas y los balcones estaban adornados con banderas y colgaduras, correspondiendo así al vecindario á dar mayor realce á tan notable fiesta.

La Moda Elegante.—Tenemos á la vista los números 38 y 39 de esta favorecida publicacion, cuyos artículos y grabados ofrecen tanta novedad como variedad é interés. He aquí los índices de las materias que contienen:—Número 38.—Capuchon lechera.—Entredós de crochet.—Dos puntas de pañuelos.—Dos orlas para trenzilla á punto de cadeneta.—Guarnicion para enagua interior ó para traje.—Copo de violeta.—Bolsa para labor.—Bolsillo á punto de media.—Estrella para colcha, velo de butaca etc.—Hojas sueltas.—El Ciego de los Valles.—El Doctor Antonio.—Revista de teatros.—Esplicacion del figurin iluminado.—El salto del caballo.—Solucion del geroglífico anterior.

Número 39.—Cádiz.—Tres dibujos para red á crochet.—Miton á punto de agujas para niña de 7 á 12 años.—Tres orlas.—Vestido para niño de 7 á 9 años.—Dos dibujos para red á crochet.—Hojas sueltas.—El Doctor Antonio.—La doble vista.—Himno á SS. MM.—A S. M. la Reina.—A un torreon.—La Vírgen de las Lilas.—Venida á Cádiz de SS. MM. y AA.—Esplicacion del figurin.—Solucion al salto del caballo.

Regalo.—El baston regalado ayer por nuestro Excmo. Ayuntamiento al Excmo. Sr. Capitan General, como manifestamos en otro lugar del presente número, es el mismo que, construido en el taller del hábil diamantista y cincelador Sr. Campiglio, describimos en uno de nuestros números del mes pasado.

Serenata.—Segun se habia anunciado, las cuatro charangas de los batallones voluntarios, precedidas de las escuadras de gastadores de los mismos y acompañadas de una seccion de infantería y otra de caballería del cuerpo, con hachas encendidas, pasaron anoche á la Plaza de Armas á obsequiar á los Excelentísimos Sres. Duques de la Torre con motivo del bautismo de su tierno hijo. A las ocho dieron aquellas principio á esa demostracion con la Marcha Real, tocando á continuacion las piezas siguientes: Obertura de la Ópera titulada *Marta*.—Cuarteto de *Un ballo in maschera*.—Cuarteto de *Rigoletto*.—Conjuracion de *Hernani*.—*Potpourri*, compuesto de varias piezas de zarzuela.—Danzas.—Paso doble.—La citada plaza no se vió ménos concurrida de lo que suele estarlo durante las retretas en Juéves ó Viérnes Santo, y si á eso de las nueve y media una ligera lloviznadispersó una parte de tan estraordinaria concurrencia, apénas se desvaneció el temor de que pudiera caer un aguacero, cada cual volvió á ocupar su lugar hasta que las charangas se retiraron, que serian las diez.

Opera.—La segunda representacion de la titulada *Sonámbula*, verificada el sábado en el Teatro de Tacon, no dejó ménos complacidos á los que la presenciaron que la que hizo su *debut* el jóven tenor Sr. Mirotti, y aun nos parece haber encontrado á este mas en caja, como suele decirse; lo que nos afirma en la opinion que hemos emitido de que irá agradando cada vez mas. No nos detendremos en repetir lo que ya tuvimos ocasion de decir oportunamente respecto de la Sra. Charton, y demás partes principales, porque además de faltarnos espacio para ello, se comprenderá que no debieron estas lucir ménos que en la representacion anterior, al saber que fueron igualmente aplaudidas en las piezas mas notables de la partitura.

En la noche de ayer no fué grande la concurrencia que asistió á la representacion de la *Norma*; lo que no causó gran admiracion, pues además de ponerla por cuarta vez en escena, sabidos son los motivos que impidieron á muchos de los favorecedores del Coliseo asistir á él. En cuanto al desempeño de la obra, lo que nos pareció mas notable fué el final en que la señora Madori, así como los señores Mazzoleni y Bianchi, nos agradaron mas que en las ocasiones precedentes, y otro tanto debió resultar á la generalidad de los espectadores, pues no hubo quien se moviera de sus asientos distrayendo la atencion de los demás, como á veces acontece. Los artistas mencionados, así como la señorita Salzer, obtuvieron merecidas celebraciones.

Teatro de Villanueva.—En él se puso anoche en escena la obra del Sr. Zafra titulada *El Alcalde Don Rodrigo ó La Justicia de Dios*, con mejor éxito que en la noche de su estreno, pues los actores encargados de su desempeño parecian mas familiarizados con sus papeles. La concurrencia fué tambien más numerosa. El autor hubo de ser llamado despues de cada uno de los actos del drama, y aplaudidos algunos de los pasages de este.

Semanarios.—El número 6 de cada uno de los periódicos dominicales titulados El Moro Muza y Don Junípero, correspondientes ámbos al dia de ayer, contiene las siguientes materias:

El Moro Muza.—"Cuentas atrasadas. (Y aquí dá fin el romance).".—"Cuentas pendientes.".—"Pérdida y Hallazgo" (novela, continuacion).—Una caricatura de la *Sonámbula*.—"Alegrémonos, alegrémonos.".—"Congratulémini.".—"Sobremesa.".

Don Junípero.—"Recuerdos de viaje.".—"Una *rumba* á la Chorrera.".—"Otra le queda por dentro," letrilla.—Tres caricaturas del Teatro.—"Luisita" (novela, continuacion).—"Ópera italiana."—"Episodios terrestres," (grabado).—"Contestacion á la réplica del *Capitan Brulote*."—"Juniperadas."—"Modas de la temporada filarmónica," (grabado.)

Liceo de la Habana.—En los ejercicios artísticos y literarios que deben tener efecto el miércoles 12 en aquel instituto se presentarán por primera vez dos aficionadas al canto, la Srta. Doña Cármen Barreto, de Puerto Príncipe, y la Srta. Doña Asuncion Mendive. Ambas han sido invitadas por el Liceo. Habrá además esa noche otras novedades musicales y literarias que serán seguramente del agrado de los concurrentes á la reunion.

Dos escuelas de niñas vacantes en Remedios.—Con mucho gusto insertamos en este lugar la siguiente convocatoria.—*Comision local de instruccion primaria de Remedios.*—Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil la creacion de dos escuelas públicas de niñas en esta villa, dotada cada una con cincuenta pesos mensuales y facultad de admitir pensionistas, las señoras que opten á su direccion deberán dirijir sus solicitudes lo mas breve posible al señor Coronel Teniente Gobernador, Presidente, acompañando sus títulos de preceptoras.—Remedios. 4 de noviembre de 1862.—*Vicente Balmaseda*, vocal secretario.

Lucrecia Borgia.—Está ya anunciada para mañana mártes la primera representacion de esta bella partitura del célebre maestro Donizetti, hallándose los principales papeles á cargo de la señora Medori, la señorita Sulzer y los señores Vialetti y Mazzoleni.

Sorpresa.—En una ciudadela de la calle de Crespo fueron sorprendidos ayer por el celador respectivo veinte y cinco asiáticos jugando al uso de su país y fumando opio. Veinte y dos de ellos fueron entregados á sus patronos, dos ingresaron en la cárcel y el otro en el depósito de cimarrones. Las barajas, el dinero y el opio recojidos se depositaron en el lugar correspondiente.

Un sucedido.—Leemos en la *Revista Militar*:—"Cuando usaban los granaderos de la guardia real de Fernando VII las gorras de pelo, llamadas colmenas, tomó un dia el jefe de parada, que era coronel del primer regimiento, en el momento de alarma que produjo el anuncio de la salida inesperada de S. M. de palacio, la gorra del ordenanza de la guardia, en lugar de la suya propia; con la precipitacion no advirtió el cambio, y al encontrar al rey en la escalera se descubrió como de costumbre, y se colocó á su lado; pausadamente descendia con los demás jefes de palacio, pero siempre cerca de S. M., cuando se observó que iban cayendo á sus piés, primero una badana sudía con que los soldados limpiaban el fusil, despues un peine y un chorizo, dando esto no poco que pensar á todos, pero sin que nadie se diese por entendido á causa de la etiqueta. Algun tiempo despues fué promovido á general el coronel de la guardia A....., y cuando se presentó en palacio á dar las gracias á S. M., le dijo el rey: ¿En dónde llevarás el almuerzo, ahora que no tienes gorra de pelo?

Hospital Militar.—Copiamos del mismo colega el siguiente "Estado comparativo de los individuos invadidos y muertos de fiebre amarilla en el Hospital militar de esta plaza desde 1854 á octubre del presente año:

Años.	*Invadidos.*	*Muertos.*	*Proporcion.*
1854...	195	57	29—23
1855...	99	37	37—37
1856...	35	15	42—85
1857...	337	133	39—46
1858...	69	15	21—74
1859...	95	18	18—94
1860...	62	7	11—29
1861...	422	85	20—14
1862...	111	27	24—32"

Fuego.—Nos escriben hoy de Marianao:—"El domingo (ayer) ha sido de alarma para esta poblacion: como á las nueve de la mañana las campanas y trompetas anunciaron fuego; en el acto se reunieron los guardias civiles, los voluntarios de infantería con sus respectivos Comandantes y algunos bomberos en la casa del Sr. Cabarga, en la cual empezaba á arder una pequeña pieza á causa de haber echado vesuvol para destruir insectos pero el dueño de la casa, sus familiares y criados lograron apagar el fuego en el momento. No fué preciso prestar auxilio; pero quedó probada una vez mas la actividad de los guardias civiles y la no menos recomendable de los voluntarios y bomberos.

"Por la noche, á las 8, la campana del parabrero, despues la corneta de voluntarios de infantería y luego la de los bomberos tocaron otra vez fuego: era con mas seria: una casa de tabla y guano en el caserío del pocito era presa de las llamas. Una parte de la guardia civil de infantería y el Comandante de voluntarios de la misma arma con algunos de los suyos fueron los primeros que prestaron sus ausilios: con una actividad digna de elogios se pusieron á derrumbar la casa incendiada y sacaron á las personas que en ella estaban, habiéndose presentado despues el jóven y activo alferez de la guardia civil con una partija de caballería, el Comandante de armas, teniente del escuadron de Milicias de caballería, el pedáneo, teniente de pedáneo y algunos salvaguardias.

"Tambien se presentó en el lugar del incendio una seccion de bomberos con una bomba, la cual, bajo la direccion del teniente Rodriguez, prestó sus servicios. Las ruinas de la casa fueron totalmente apagadas merced al continuo trabajo y á las buenas disposiciones del teniente y su seccion. Afortunadamente no hemos tenido desgracia personal que lamentar."

Un monda dientes.—Haciéndose, entre diez y media y once de la noche de ayer, sospechoso al celador de Vives un negro que transitaba por la calle de Figuras, lo detuvo y hallándosele un monda dientes de marca, lo remitió al vivac para que hoy ingrese en la casa grande.

Fallecimiento.—En la mañana de ayer, el cabo de salvaguardias de reten en el mercado de Tacon encontró á un anciano al parecer enfermo y lo condujo á la casilla destinada á cuartelillo, encargando á un individuo del espresado cuerpo que avisára al celador para que dicho anciano fuese trasladado al hospital. Tan pronto como se puso lo referido en conocimiento del indicado celador, se dispuso lo conveniente para ausiliar al paciente, pero todo fué inútil: habia dejado de existir. Pudo solo averiguarse que era natural de Madrid y que no tenia en esta pariente alguno.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—San Martin, obispo y confesor.—Ardentísimo era el zelo que tuvo este Santo prelado de conservar y amplificar en todas partes la fé católica, y de aquella sed insaciable de ilustrar y estender la cristiana religion y exhijir las delicias de la gentilidad, que en su tiempo eran dorada en algunas partes. Vendo una vez á la ciudad de Chartres, hubo de pasar por una aldea que era toda de gentiles: los cuales por la fama del santo salieron todos á verle, y concurrió tanta gente, que los campos estaban cubiertos de hombres, caballos y carros. Enternecido el santo con gran manera, comenzó á predicarles la palabra de Dios y con una energía tan grande, que es veis bien que era Dios el que hablaba en él; para breve de los oyentes que una mujer le trajese su hijo muerto, que acababa de morir, la cual suplicaba que le resucitase la vida. Juntose con los ruegos y en lágrimas de la madre la intercesion de todo aquel pueblo; y tomando el santo al niño hizo oracion, y le resucitó en presencia de toda aquella jente, que movidas pidieron el bautismo.

Tambien se mencionan los Stos., Menna, notario, Valentin Feliciano, Victorino, Arsenio, Ursicino, Vitalio y Fedio obispos, Bartolo, abad, Menas, ermitaño confesores.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.—MISAS SOLEMNES.—*En el Sto. Angel de la Guarda* á las 7: en la Catedral á la de Tercia á las 8: en la P. O. de S. Francisco á S. Nicolás de Bari: en S. Felipe á S. Francisco de Asís, en *Afuera*: por las benditas Animas del purgatorio á las 7.

CORPS DE MARIA.—Mañana 12 de noviembre, corresponde visitar á Nta. Señora del Pilar en su templo sito en Carraxaus, privilegiada.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, NOVIEMBRE 7 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centígrado.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios. 2ª corriente.	Id. superiores 3ª corriente.
noche 12	757.17	21.00	...	19.72	69	13.89	O	O	O
1	757.29	21.40	...	21.35	59	17.03	O	O	O
2	757.25	21.20	..	19.45	67	12	O	O	O
3	757.23	21.00	..	19.27	67	3.89	O	O	O
4	757.33	20.85	..	19.51	66	8.7	O	O	O
5	757.66	21.40	...	19.33	69	10.41	O	O	O
6	758.16	20.20	...	19.03	68	17.5	O	O	ONO
7	759.41	20.45	23.8	9.21	53	15.85	NO	NO	NO
8	760.09	20.8	31.8	9.71	53	15.79	NO	NO	NO
9	760.26	21.60	22.20	12.49	65	15.01	NO	NO	NO
10	760.46	21.40	22.45	13.57	73	16.65	NO	NO	NO
11	760.39	21.6	23.00	13.75	7.	13.36	NO	NO	NO
Dia. 12	760.18	22.00	23.40	19.07	69	19.69	NO	NO	NO
1	760.03	21.80	23.00	19.07	69	19.69	NO	NO	NO
2	759.46	21.60	21.80	19.19	63	12.14	NO	NO	NO
3	759.35	22.00	23.20	19.69	66	19.03	NO	NO	NO
4	759.55	21.60	22.20	19.73	72	11.19	NO	NO	NO
5	759.64	21.20	21.2	3.39	72	6.14	NO	NO	NO
6	759.19	21.40	...	12.93	65	11.03	NO	NO	NO
7	759.69	21.2	...	8.99	4.	11.44	NO	NO	NO
8	760.29	21.00	...	9.59	51	11.28	NO	NO	NO
9	761.14	21.40	...	8.44	44	8.00	NO	ONO	NO
10	761.09	21.60	...	9.29	48	6.55	NO	ONO	NO

ACAECIMIENTOS.

Llovizna del ONO de 2h. 49' á 3h. 5' mañana; idem de 10h. 10' á 30'; idem del NO de 11h. 30' á 45'; lluvia del N de 1h. tarde á 1h. 8'; Horizon de 23, 50' á 53'.—Cantidad de agua llovida mm. 2.00.—Máximum de *evaporacion* de 12h. á 6h. tarde mm. 1.20.—Máximum de *ozono en el observatorio* de 10h. mañana 2.5.—Idem de *nitros* á orillas del mar, (baños de Romaguera) núm. 15; en el pantano inmediato núm. 10, todo de 6h. á 1h. mañana.—Temperatura máxima del mar 25.20; idem del aire 21.40; idem del pozo 25.30 á 2h. brulote.

CORRESPONDENCIA DE LA 18LA.

Estado atmosférico de Bayamo, Puerto-Príncipe, Matanzas y Alacranes, durante el mes de octubre.

Segun *La Regeneracion* del 31 último, en la tarde del 29 había caido un corto chubasco, suficiente para refrescar algun tanto la temperatura y aplacar un poco el polvo.

Inundacion en Puerto-Príncipe.—Dice el *Fanal* del 31, que el barrio de la Caridad habia sufrido en la noche del 26 del *corriente* una verdadera inundacion con motivo de haberse desbordado las aguas del Hatibonico; sin embargo, su magnitud y consecuencias no fueron tan mucho tan considerables como las muy memorables acaecidas en el mes de Junio. Los feligreses y copiosos aguaceros que cayeron durante la tarde y noche, vinieron no solo á cubrir abundosamente la falta que en la ciudad se sentia del líquido puvial, sino que hicieron afluir á los rios con tanta cantidad de agua, que el cauce del Hatibonico no pudo contener resultando con la escedente anegado el barrio circunvecino y el conflicto consiguiente en las familia que los pueblan. Durante esa noche se sintió en toda la ciudad un ruido sordo y prolongado que amenaba de la rápida corriente del rio desde que éste llegó á alcanzar toda su plenitud, y aunque la lluvia cesó á media noche, la avenida continuó hasta muy avanzada la mañana del dia 28, ofreciendo ocasion á los curiosos de gozar de un bello espectáculo.

"Los estragos, sin embargo, fueron de poca consideracion y no hubo desgracia alguna personal que lamentar."

El dia siguiente se mantuvo fresco y despejado; pero por la tarde ya se veia que las lluvias, juzgando por el aspecto de las nubes que se agrupaban y por la elevacion de la temperatura que reinaba.

El mismo periódico del 1º del actual agrega que no bien habia salido el Hatibonico del estado histórico en que le dejaron las lluvias del 26, inspirando lo mas serios temores á la sociedad, cuando nos sorprendió la hora tenida con dias despues, el 30, un aspecto sumamente espantoso, que no cesaba ni las previsiones de nadie, no pudiendose presumir que hubiera llovido con exceso en los parages de donde proviene la mayor afluencia de las aguas á aquel rio, y no habiendo caido en la ciudad mas que un fuerte chaparron.

Afortunadamente las aguas no traspasaron el alveo del Hatibonico. "La frecuencia conque este se desborda, sin que para ello sea preciso que llueva en demasia no debia ocupar muy formalmente la atencion de nuestro municipio?"

Escriben de Matanzas con fecha 1º del actual diciendo que continuaban los aguaceros torrenciales é incesantes. A medio dia se habia despejado el cariz de la atmósfera y viste alto, cesaba hacia cuatro dias.

Por otra parte la *Aurora* del 7 último se admira de que no hablase llovido el 5 del presente.

Dicen de Alacranes con fecha del 1º de noviembre que octubre se ha despedido con grandes lluvias, dejando los primeros frios que se sintieron en dicho mes. Amediado de este ha habido un temporal de agua que hizo salir de madre al rio San Andrés, llegando la creciente hasta aquel pueblo, sin ser de dictar dicho rio como un quilómetro; pero no hubo desgracia alguna.

Calle de Dragones número 62.—El Director, ANDRÉS POEY.

HABANA, NOVIEMBRE 8 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centígrado.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios. 2ª corriente.	Id. superiores 3ª corriente.
noche 12	760.91	17.20	...	10.21	70	4.79	S	ONO	
1	760.72	16.80	..	10.20	72	1.11	S	O	
2	760.37	17.00	...	10.07	70	1.85	S	O	
3	760.29	17.05	...	10.07	70	2.83	S	O	
4	760.33	17.05	...	10.07	70	1.42	S	ONO	
5	760.82	17.00	...	10.07	70	1.55	S	ONO	
6	761.91	17.4	c	10.35	70	1.93	S	ONO	
7	761.41	18.20	llovizna c	10.13	65	1.45	SSO	ONO	
8	761.19	19.00	llovizna c	11.71	7.	5.67	SO	ONO	
9	761.57	20.8	llovizna c	11.20	72	1.16	SO	ONO	
10	761.11	22.20	22.40 c	13.32	75	5.17	NO	ONO	
11	762.09	22.2	22.40 c	13.63	69	6.59	N	NO	
Dia. 12	761.99	22.50	22.60 c	4.67	72	8.86	N	N	
1	761.91	22.00	llovizna c	15.36	75	9.70	N	N	
2	761.77	20.80	21.8 c	13.63	75	1978	N	N	
3	761.83	20.00	20.20 c	12.75	72	7.44	N	N	
4	761.27	20.6	20.60	12.21	68	7.78	N	N	
5	761.07	20.6	...	11.85	68	8.41	N	N	
6	761.47	20.6	...	12.21	68	8.69	N	N	
7	761.47	20.8	...	11.48	65	4.67	N	N	
8	761.02	20.60	...	11.42	65	10.9	N	N	
9	761.47	20.8	...	11.48	65	4.67	N	N	
10	761.77	20.60	...	10.39	57	9.74	N	N	
11	765.03	21.40	...	9.93	54	9.44	N	N	

ACAECIMIENTOS.

Llovizna del ONO de 2h. 49' á 3h. 5' mañana; idem de 10h. 10' á 30'; idem del NO de 11h. 30' á 45' lluvia del N de 1h. tarde á 1h. 8'; Horizon de 23, 50' á 53'.—Cantidad de agua llovida mm. 2.00.—Máximum de *evaporacion* de 12h. á 6h. tarde mm. 1.20.—Máximum de *ozono en el observatorio* de 10h. mañana 2.5.—Idem de *nitros* á orillas del mar, (baños de Romaguera) núm. 15; en el pantano inmediato núm. 10, todo de 6h. á 1h. mañana.—Temperatura máxima del mar 25.20; idem del aire 21.40; idem del pozo 25.30 á 2h. brulote.

Calle de Dragones, nº 62.—El Director, *Andrés Poey.*

COMUNICADOS.

En el Diario de la Marina del juéves 6 de actual, he leido un comunicado suscrito por D. Desiderio Fernandez, referente á la curacion de un lobanillo, efectuada por el médico homeópata D. J. Bramon, y teniendo que referir un caso semejante, doy publicidad á las presentes líneas para que conste tambien la notable obra verificada por el mismo doctor de un lobanillo que tenia en el pecho mi hija Adela. Varios fueron los facultativos que la asistieron antes, y todos afirmaban ser necesario el uso de la cuchilla; cuando aconsejada por personas de mi amistad, acudí al referido señor Bramon, quien en poco tiempo y á virtud de una medicacion especial logró con admiracion de cuantos la presenciaron, la curacion completa sin ayuda de instrumento alguno.—Habana, noviembre 8 de 1862.—*Andrea Rivero de Treyeran.* 2-9

En los natales de mi querida hija la señora doña Martina García.

Nada que no sea dable en tus natales
Quiero Fina brindarte con mi canto
No alla elevarte do el Empíreo Santo
Ni ofrecerte grandezas celestiales.
No del Edem conciertos virginales
De carte podrá tu madre en tanto
Que no es dado en verdad tan dulce canto,
Gozemos en la vida los mortales.
Solo quiero que goces en tu dia
De cariños, afectos y ventura
De sus mas apreciados la ternura,
Con la pura amistad del alma mia
Esto me ordena la razon prudente
Del Eterno Hacedor Omnipotente.

Felicia Roseti.

En el aniversario de mi amable hija la señora doña Ursula Oaten, acaecido el dia 10 de noviembre de 1861 (1).

SONETO.

Del arpa triste el funeral sonido
Veloz se hiende á la inmensidad vuelve,
Y el eco lleva el sepulcral acento
Hasta la márjen de Almendar querido:
De luto el valle en su verdor florido

En la casa calle de la Marina número 79 entre las de San Nicolás y Manrique, acabada de reconstruir, tiene espacioso de volante, sala, 4 cuartos espaciosos, buen patio y caballeriza para 2 bestias: en la bodega de la esquina está la llave é impondrán calle de la Amargura número 63. 8-11

En 428 á rs. la hermosa casa sita en la calle de Marqués de Gonzalez, antes de las Delicias, n. 22, entre las de la Salud y Jesus Peregrino, 5 dos cuadras de la calzada de Belascoain y del Paseo de Tacon, de buenas vistas y tan fresca que no es preciso ir de temporada. Tiene entrada de vehículo, buena sala, comedor, cinco cuartos, caballeriza, abanicos, espacio para 4 carruajes, pozo de buena riza, gallinero, espacio para cochiqueras, etc. La bodega de la esquina está la llave é informarán en la calle de la Amargura número 63. 6-11

La linda y cómoda casa sita en el Cerro, calle de Santo Tomás esquina á la de San Cristóbal, frente al costado de la casa del Excmo. Sr. Conde de Cañongo, á media cuadra de la calzada y una de la iglesia: fresquisima y saludable por estar en el punto mas elevado y tener hermosas vistas. Tiene buena sala, comedor, tres grandes cuartos, entrejos principales y para criados, espaciosa y alrededor cocina, caballeriza, bonito jardin en el patio y gran cuadra de la casa: advirtiendo que la llaves para entrar en el Cerro, la tiene la bodega del frente está la llave é impondrán en la calle de la Amargura n. 63. 6-11

Una casa calle de la Estrella n. 14 cerca del Sr. Aldama, con 8 cuartos, sala, antesala, todas las comodidades para una larga familia en 6 onzas. Lamparilla n. 26 cerca del Cristo: está la llave y vive enfrente. 4-11

Todos los días de la casa n. 76 de la calle del Obispo entre Villegas y Aguacate, que se compone de una sala y 4 cuartos con todas las demas oficinas propios para cualquier familia á un precio arreglado. En la calle de la Habana n. 121 esquina á la de la Muralla impondrán. 10-11

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negrita de 12 años, muy entendida en el servicio de mano y manejo de niños. En la misma se venden dos negras en precio, una buena lavandera en 500 y otra buena cocinera en 700: y un negro calesero, panadero y de campo en 600. Tambien una casa en 70 $. Egido n. 75. 4-11

Una criandera de leche entera, una lavandera y planchadora, un general cocinero, cochero y calesero: un chino que sabe lavar y coser é para lo que quieran ocuparlo: un negrito de 12 años, para criado de mano y cuidar niños, tiene practicos de costura, pero no ha de salir á la calle: S. Ignacio n. 96. 4-8

Una criandera jóven, de 15 dias de parida, de buena y abundante leche, muy sana y de buenas costumbres, á leche entera. En la misma se venden algunos muebles Calle de Acosta n. 85. 4-9

Una criada mas que regular cocinera, con principios de basas y puchas, fiel, humilde y cariñosa, propia para aplicarla á todo: calle de la Concordia n. 65, impondrán. 4-9

Una negrita como de 12 á 14 años, muy entendida y humilde, tiene mas que principios de costura, con la condicion de que no se le mande á la calle, por no estar acostumbrada á el: calle de Acosta n. 86, entre Cuatro y Egido. 4-9

Una criandera de 15 dias de parida, de 18 años: calle de Revillagigedo n. 151, impondrán. 4-9

Se alquilan para trabajos de ingenio una cuadrilla de 24 negros: impondrán Obrapia n. 25, de 8 á 10 de la mañana, y en la de los Oficios n. 16, de 11 á 3 de la tarde, escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS. 15-9

Tan solo para Cuanabacoa se alquilan dos negras regulares lavanderas y planchadoras, y criadas de cocina: de sus demas cualidades informarán en la calle Real de la espresada villa, tienda La Normandina, n. 29. 8-9

Un criado: calle de Chacon n. 10 impondrán 4-9

Una negra cocinera de alguna edad, en 14 $ al mes. Industria n. 113 4-9

Diez y siete asiáticos acostumbrados á trabajos fuertes, para el campo ó alguna empresa. Calzada de Monte n. 167. 4-9

Una negrita de 12 años, muy entendida en el servicio de mano y manejo de niños. En la misma se venden dos negras en precio, una buena lavandera en 500 y otra buena cocinera en 700: y un negro calesero, panadero y de campo en 600. Tambien una casa en 70 $. Egido n. 75. 4-8

Una criandera de leche entera, una lavandera y planchadora, un general cocinero, cochero y calesero: un chino que sabe lavar y coser é para lo que quieran ocuparlo: un negrito de 12 años, para criado de mano y cuidar niños, tiene practicos de costura, pero no ha de salir á la calle: S. Ignacio n. 96. 4-8

Una criandera jóven, de 15 dias de parida, de buena y abundante leche, muy sana y de buenas costumbres, á leche entera. En la misma se venden algunos muebles Calle de Acosta n. 85. 4-9

Una criada mas que regular cocinera, con principios de basas y puchas, fiel, humilde y cariñosa, propia para aplicarla á todo: calle de la Concordia n. 65, impondrán. 4-9

Una negrita como de 12 á 14 años, muy entendida y humilde, tiene mas que principios de costura, con la condicion de que no se le mande á la calle, por no estar acostumbrada á el: calle de Acosta n. 86, entre Cuatro y Egido. 4-9

Una criandera de 15 dias de parida, de 18 años: calle de Revillagigedo n. 151, impondrán 4-9

Se alquilan para trabajos de ingenio una cuadrilla de 24 negros: impondrán Obrapia n. 25, de 8 á 10 de la mañana, y en la de los Oficios n. 16, de 11 á 3 de la tarde, escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS. 15-9

Tan solo para Cuanabacoa se alquilan dos negras regulares lavanderas y planchadoras, y criadas de cocina: de sus demas cualidades informarán en la calle Real de la espresada villa, tienda La Normandina, n. 29. 8-9

Un criado: calle de Chacon n. 10 impondrán 4-9

Una negra cocinera de alguna edad, en 14 $ al mes. Industria n. 113 4-9

Diez y siete asiáticos acostumbrados á trabajos fuertes, para el campo ó alguna empresa. Calzada de Monte n. 167. 4-9

Una criada de mano, muy formal, respondiendo á su amo por ella. Calle de la Alcantarilla, plazuela de Jesus María n. 35 darán razon 4-11

Una criada lavandera y planchadora: de lo demás informarán en la calle de Neptuno n. 67. 4-11

Se alquila é se vende un asiático excelente cocinero y Seriado de mano y de buena conducta. Lamparilla n. 34. 8-11

Un negro general calesero de paseo y buen cochero: excelente criado de mano muy humilde y sin vicios. Lamparilla n. 64. 4-11

Una cocinera é sea lavandera por ser inteligente é idoneo. Gorrilos n. 13 tratarán de su ajuste. 5-11

Una NEGRA de 25 años lavandera, con principios de cocina, para todo lo que quieran aplicarla: calle de Velazquez n. 13, antes Nuevo de San Isidro: se prefiere un tren de bates. 4-11

Una NEGRA parida, excelente criandera, y un calesero de primera, sin boca muy formales, sanos y sin defectos: calle de la Habana n. 60. 4-11

Una vucatesa excelente criandera á leche entera, suficientemente cariñosa con los niños y de buen carácter: tambien se desea comprar una negra lavandera que sea criandera en $500, y tuerta criada. Se vende un mulato limpio de obrero y criado de mano, fiel y humilde, criado en $900, dueño de derecho, los que quieran ocurrir para el comprador. Calzada del Cerro n. 618, á la otra puerta de los carros urbanos. 4-11

Un negro jóven, de buena presencia, general cocinero y repostero y criado de mano, impondrán calle del Campana n. 15 esquina á la de la Concordia. 4-11

Un negro jóven, de mediano; muy agil y racional, regular cocinero y buen criado de mano, en 12 $ mensuales: calle de Jesus María n. 40, entre Habana y Compostela. 4-11

Una excelente negra por su formalidad y honradez, mas que regular cocinera y cohinero de una casa para una corta familia; como leche mas una negrita de 12 años, criada con mucha moralidad, apropósito para ayudar á la casa y entretener niños: tambien un mozo para servir á la mano á un caballero y estar ejercitado en eso: Compostela 163. 4-11

Se alquila ó se vende un negro coartado en 400 $, sano y de buena conducta: mas sano que lo que se vende, criollo, de 20 años. Tambien se alquila un negrito de 12 á 14 años: calle de la Estrella núm. 5 4-11

Dos criadas mas que regular cocineras, buenas criadas de mano, muy finas y de buenas costumbres: calle de la Salud n. 122 esquina de Gervasio. 4-11

Una excelente cocinera, se venden unos arreos de paja, Obrapia n. 36 4-11

Una negra excelente lavandera y planchadora, muy fiel y de buenas costumbres: en 2 $. Calle de S. Miguel n. 41 impondrán 4-11

Una negra jóven, fiel y humilde para cocinar, lavar y limpiar casa de casa, prefiriendo en casa de su amo. Virtudes n. 105 entre Campanario y Perseverancia. 4-11

Una multa generalísima lavandera y planchadora San Miguel n. 113 esquina á la de Escobar 4-11

Un famoso negro general cochero, calesero y regular cocinero y buen servicial S. Rafael n. 61 impondrán. 4-11

Cuatro criadas: una regular lavandera y planchadora, buenas para ayudar á otra; buena criada de mano, una buena criada de mano y buena para niños, un buen calesero y criado de mano, y una negrita de 14 años buena para niños y fiel para todo. Empedrado n. 50. 4-11

Un excelente cocinero y repostero en general, abonándole su dueño Amistad 118 entre Zanja y Barcelona impondrán. 4-11

Cuarenta y cinco negros sanos y robustos, acostumbrados al abejar en ingenios y potreros, entre ellos habrá carretero, hay de todos los oficios: el que quiera razon en la calle de Aguacate n. 130 entre Sol y Muralla. 8-11

Un negro general cocinero, fiel y de la Coruña, 23 impondrán. 5-6

CRIADAS.

EL PRIMERO DEL CORRIENTE DESAPareció de la casa calle de Mazo que n. 5, un cachorro de casta inglesa, color bayo y nos manchas blancas en el hocico, con las orejas recortadas, de figura de leoncillo y una cicatriz en el lomo: en la misma casa se gratificará á que lo entregue. 4-9

SE HA EXTRAVIADO UN BASTON DESDE Marti y Belona hasta el Puente de Chavez: el que lo entregue se gratificará con 4 $ en la calle de Peña Pobre n. 9 darán la verdad del baston. 4-9

HALLAZGO.

Se encontró en la calle de Cuba, una llave dentro para reloj con un pelazo de cadena del mismo metal. Se entregará á su dueño, dando las señas y abonando el costo del anuncio. Calle del Prado núm. 54. 4-8

SE GRATIFICARA AL QUE ENTREGARE en la calle de Sol n. 119 un pañuelo de seda que contenia un pantalon de dril blanco, una camisa fina y unos pelos que no pueden ser útiles mas que á su dueño, que se olvidaron en un carro de pasagero de tercera clase del ferro carril de la Union, el dia 6 de octubre. 4-8

SE HA EXTRAVIADO EL DIEZ Y SEIS AVO de billete n. 1015, para el sorteo que se ha de celebrar el dia 8 del corriente: el que lo entregue en la fábrica de chocolate la Torera, calzada del Monte n. 65, será gratificado en caso de ser premiado. 4-7

DE LA CALLE DE SAN IGNACIO N. 25 A la del Empedrado n. 97 de las 9 á las 10 de la mañana del dia 6 del actual, se ha extraviado un perro de mediano tamaño, color negro de mal diente de pelo largo: que se le ha escapado de un cuarto de un dueño á la de Aguacate, que se le entregue en uno de los mencionados puntos. 4-7

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA CON Cuatro facturas y una licencia de portar armas, pertenecientes á D. Manuel Vallejo, residente en San Antonio de los Baños. La persona que la encuentre en la calle del Refugio, 3, será gratificada gratuitamente. 3-7

SE HA EXTRAVIADO EN LA CALLE DEL Siguiñeiro esquina á la de Jesus María, el billete entero, número 5,556 en 18 avos del sorteo que se ha de celebrar el dia 8 del corriente, y se ha tomado la numeracion necesaria para que no sea pagado sino á su legítimo dueño en caso de ser premiado, así como se gratificará al que lo entregue en la calzada de San Lázaro n. 151. 3-8

SE GRATIFICARA GENEROSAMENTE AL Que entregue en la calle de Manrique nº 52, un perro galgo, blanco con manchas canelas: entiende al nombre de CELIN y ha desaparecido de dicha casa el lunes 6 del corriente por la mañana. 4-11

EL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO A Unas herramientas de carpintería, que se un barbiquí y una barrena, puede acudir á la calle de Bernaza, accesoria B, donde serán entregadas. 4-11

PERDIDAS.

EN PRINCIPIOS DE JULIO DEL CORRIENTE año ha fugado de la botica calle de San Rafael esquina á la del Aguila el asiático Ciprian, conocido por Julian, de estatura baja, grueso regular, con una cicatriz en el carrillo izquierdo y dos quemaduras en el brazo derecho, vestido de marinero, es sordo y tiene la espalda algo de corcovado: se le ha dado por muerto, se ha hecho gasto en su busca, se ha dado por muerto, se ha hecho gasto en su busca, se ha dado por muerto, se ha hecho gasto en su busca, se